

**CALENDARIO ACADÉMICO  
PRIMER SEMESTRE 2015 -2016**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 3 de agosto<br>(lunes)               | Fecha límite de pago en el Banco Popular. El Recinto de Río Piedras no se responsabiliza por pagos efectuados en Banco después de esta fecha.                     |
| 3-5 de agosto<br>(lunes- miércoles)  | <b>Período de ajustes a la factura para los estudiantes que hicieron selección de cursos en horario de 8:00 am a 3:30 pm y por internet</b>                       |
|                                      | Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud no más tarde del 21 de septiembre                                |
| 5 de agosto<br>(miércoles)           | Fecha límite para pagar matrícula; de <b>no</b> hacerlo se cancelarán los cursos <sup>1</sup> . Horario de pago hasta las 6:00 PM                                 |
| 6 de agosto<br>(jueves)              | Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos   |
| 7 de agosto<br>(viernes)             | Matrícula de estudiantes que <b>NO</b> hicieron selección de cursos en el horario de 8:00 am a 3:30 pm  |
| 12 de agosto<br>(miércoles)          | <b>COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO</b>   |
| 12-19 de agosto<br>(lunes-miércoles) | Período de cambios al programa matriculado.<br>Fecha límite para <b>reembolso del 100%</b> en bajas de cursos   |
| 14 de agosto<br>(viernes)            | Fecha límite para pagar <b>SIN</b> recargos matrículas iniciadas el 7 de agosto   |
| 15 de agosto<br>(sábado)             | <b>COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS</b>   |
| 19 de agosto<br>(miércoles)          | Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha. Horario de pago hasta las 6:00 PM   |
| 20-21 de agosto<br>(jueves-viernes)  | Fecha límite para <b>reembolso del 50%</b> en bajas de cursos   |
| 21 de agosto<br>(viernes)            | Termina el período para radicar solicitud de revisión de <b>progreso académico</b> en el Decanato de Estudiantes  |
|                                      | Termina el período para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados <sup>2</sup>                                    |
| 4 de septiembre<br>(viernes)         | Termina el período para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la <b>creación y/o modificación</b> de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre |
| 15 de septiembre<br>(martes)         | Termina el período para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto ( <b>Permiso Especial</b> ) <sup>3-4</sup>                                     |
|                                      | Termina el período para solicitar <b>readmisión</b> para el Segundo Semestre <sup>3</sup> (nivel subgraduado)   |



|   |   |
|---|---|
| 15 de septiembre<br>(martes)                | Termina el período para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar <b>traslado</b> a otras unidades del Sistema Universitario <sup>2</sup>  |
| 21 de septiembre<br>(lunes)                 | Termina el período para radicar en la Oficina de Admisiones <b>Solicitud de Admisión</b> al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado). |
|   | Termina el período para radicar <b>Solicitud de Graduación</b> los candidatos a grado en esta sesión académica <sup>2</sup>   |
|   | Termina el período para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento ( <b>Certificación 88 (2003-2004)</b> ) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras <sup>3</sup>                  |
| 22 de septiembre<br>(martes)                | Termina el período para solicitar <b>cambio de Facultad o Concentración (reclasificación)</b> <sup>3-4</sup> y <b>Segundas Concentraciones</b>  |
| 23 de septiembre<br>(miércoles)             | <b>RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO: DÍA DEL GRITO DE LARES</b>  |
| <b>25 de septiembre</b><br><b>(viernes)</b> | <b>Se reúnen las clases de los MIÉRCOLES para reponer un día.</b><br>(No se reúnen las clases regulares de los viernes)   |
| 5 de octubre<br>(lunes)                     | Comienza el <b>período de evaluación parcial académica</b> por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados  |
| <b>6 de octubre</b><br><b>(martes)</b>      | <b>Se reúnen las clases de los LUNES para reponer un día.</b> (No se reúnen las clases regulares de los martes)   |
| 12 de octubre<br>(lunes)                    | <b>DÍA FERIADO: DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA</b>   |
| 13 de octubre<br>(martes)                   | Fecha límite para los profesores entregar los informes de asistencia y calificaciones parciales al Registrador  |
| 15-16 de octubre<br>(jueves y viernes)      | Período de la <b>prueba diagnóstica para tomar inglés</b> de segundo año en la Facultad de Humanidades <sup>4</sup>   |
| 16 de octubre<br>(viernes)                  | Termina período para facultades someter a la Oficina del Registrador los <b>horarios</b> de clases del Segundo Semestre   |
| 19 de octubre<br>(lunes)                    | <b>Evaluación académica</b> para cursos subgraduados disponible a través de Internet  |
| 20 de octubre<br>(martes)                   | Fecha <b>límite tardía</b> para <b>admisión por transferencia</b> y <b>readmisión</b> al nivel subgraduado. Se pagará 1 ½ vez el derecho de solicitud correspondiente                               |
| 23 de octubre<br>(viernes)                  | Fecha límite de <b>bajas parciales</b> en cursos subgraduados   |
| 10-20 de noviembre                          | Período de <b>selección de cursos para el Segundo Semestre</b> (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad)  |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 11 de noviembre<br>(miércoles)        | <b>DÍA FERIADO: DÍA DEL ARMISTICIO</b>  |
| 19 de noviembre<br>(jueves)           | <b>DÍA FERIADO: DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO</b>   |
| 23-28 de noviembre<br>(lunes-sábado)  | <b>RECESO ACADÉMICO: ACCIÓN DE GRACIAS</b>  |
| 26-28 de noviembre<br>(jueves-sábado) | <b>RECESO ADMINISTRATIVO: ACCIÓN DE GRACIAS</b>   |
| 1 de diciembre<br>(martes)            | Termina el período para radicar <b>solicitud de ingreso</b> para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) <sup>5</sup> |
| 4 de diciembre<br>(viernes)           | <b>Se reúnen las clases de los LUNES para reponer un día</b>  |
| 5 de diciembre<br>(sábado)            | <b>Último día de clases para los cursos sabatinos</b>   |
| 7 de diciembre<br>(lunes)             | <b>Se reúnen las clases para reponer el lunes 10 de agosto.</b>   |
| 8 de diciembre<br>(martes)            | <b>ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO</b> y último día para bajas totales, incluyendo cursos sabatinos. <b>Se reúnen las clases para reponer el martes 11 de agosto.</b>              |
| 9 de diciembre<br>(miércoles)         | <b>PERIODO DE REPASO</b>  |
| 10-16 de diciembre                    | Período de <b>exámenes finales</b> en el Recinto de Río Piedras   |
| 12 de diciembre<br>(sábado)           | <b>Exámenes finales de los cursos sabatinos</b>   |
| 17 de diciembre<br>(jueves)           | Vence el período para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior y del Verano.                               |

**Notas:**

1. *El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.*
2. *Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.*
3. *Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa.*
4. *El lugar y horario se anunciará por conducto de orientadores de las facultades, afiches y en el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades.*
5. *Información disponible en <http://estudiantes.upr.edu/>*

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.